FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR

En Cumplimiento de la obligación contractual relacionada con "*Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente".*

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 11008162025 de 10 de Febrero 2025, que para el cumplimiento de la obligación en mención se utilizaron los siguientes productos, empaques y/o materiales durante la ejecución del contrato:

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (*SI/NO)*
CAJAS DE CARTÓN	*Material reciclable*	*NO*
CUBETAS DE HUEVO	*Material reutilizable*	*NO*
TARROS PLÁSTICOS	*Material reutilizable*	*NO*
PAPEL BLANCO	*Material reutilizable*	*NO*
TAPAS PLÁSTICAS	*Material reutilizable*	***NO***
Observaciones: Cada vez que llega mercado se adquiere este tipo de material		

Dado en (ciudad), en el mes de agosto de 2025.

Atentamente,

Atentamente,

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
Representante legal
52.875.431 de Bogotá

PÚBLICA